

ACTA DE JUNTA GENERAL REUNIDA EN QUITO EL DIA 02 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS.

En la ciudad de Quito, el día de hoy, martes 02 de agosto de 2016, a las trece horas con treinta minutos, en el local ubicado en la Av. Doce de Octubre número veinte y cinco veinte y tres y Coruña, de esta ciudad, se reúnen en Junta General de Accionistas las siguientes personas: señor Ingeniero Roque Espinosa Maldonado por sus propios derechos, propietario de ciento diez y siete mil novecientos ochenta y cuatro acciones de la misma clase y valor, totalmente pagadas y de un valor de un dólar cada una de ellas; Ingeniero Nicolás Espinosa Maldonado, por sus propios derechos, propietario de cinco mil novecientos ochenta y nueve acciones, de la misma clase y valor, totalmente pagadas, y de un valor de un dólar cada una de ellas; señor Marco Vinicio Ponce Dávalos por sus propios derechos, y los que representa a los Herederos Renato Ponce Laino propietarios de cuatro mil novecientos ocho acciones de la misma clase y valor totalmente pagadas y de un valor de un dólar cada una de ellas. Preside la reunión el Ingeniero Jose Xavier Espinosa Del Hierro en su calidad de Presidente de FADEL S.A. y como Secretario actúa el Ingeniero Roque Espinosa Maldonado Gerente General de FADEL S.A., a la hora indicada el Presidente solicita al Secretario que informe el quórum existente, encontrándose presente el 92.058 por ciento del Capital Social de la Empresa. A continuación el Presidente declara instalada la sesión y solicita que el señor Secretario lea la convocatoria a la presente Junta General, publicada en el diario La Hora de esta ciudad, el día viernes quince de julio de dos mil dieciséis y cuyo literal es el siguiente: "

Convocatoria a Junta General de Accionistas de la Compañía "FADEL S.A." Convócase a Junta General de Accionistas de FADEL S.A., que tendrá lugar en la Av. Doce de Octubre número veinte y cinco veinte y tres y Coruña, de esta ciudad el día martes dos de agosto del dos mil dieciséis a las trece horas, a fin de conocer y resolver lo siguiente: Primero.- Informe de los Administradores. Segundo.- Informe del Comisario. Tercero.- Informe de auditores externos. Cuarto.- Balance correspondiente al ejercicio económico de dos mil quince y Estado de Pérdidas y Ganancias. Quinto.- Destino de utilidades. Sexto.- Nombramiento de Administradores y Comisario. Convocase especial e individualmente a la señorita Sonia Murgueytio, Comisario Principal de la Compañía. El Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos a ejercicio dos mil quince, y el informe de auditoría externa, están a disposición de los señores Accionistas, de conformidad con la ley, en el local ubicado en la Av. Doce de Octubre número veinte y cinco veinte y tres y Coruña Plaza Artigas, de esta ciudad. Quito, quince de julio de dos mil dieciséis. Firma.) Ing. Roque Espinosa M. GERENTE GENERAL". Inmediatamente el Presidente de la Compañía pone en consideración de la Junta el primero, segundo y tercer punto del Orden del día, esto es informe de los Administradores, informe del Comisario, e informe de auditoría externa, dan lectura de sus informes, los cuales son documentos habilitantes en la presente Acta. A continuación el Presidente pone en consideración el cuarto punto del orden del Día, esto es el Balance correspondiente al ejercicio económico de dos mil quince y Estado de Pérdidas y Ganancias. El secretario procede a dar lectura del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del periodo dos mil quince y sus anexos. Una vez hechas las deliberaciones

correspondientes y puestas en consideración de la Junta por el Presidente, los accionistas lo aprueban por unanimidad y sin modificación los Balances y el Informe de los administradores. Como quinto punto del Orden del Día.- Destino de Utilidades. La Junta General al no existir utilidades, resuelve que no se entregara dividendos a favor de los socios accionistas en el transcurso del presente año. Como sexto punto del Orden del Día.- Nombramiento de Administradores y Comisario, la Junta General resuelve reelegir a los actuales administradores, al señor Ingeniero Jose Xavier Espinosa al cargo de Presidente de FADEL S.A., al señor Ingeniero Roque Espinosa Maldonado al cargo de Gerente General y como tal, Representante Legal de FADEL S.A. y Comisario Principal, se le ratifica a la señora Sonia Murgueytio. Por no haber ningún otro punto del orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente declara un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el Acta en consideración de ellas, esta es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se incorpora a la Junta los Nombramientos. Se levanta la sesión a las quince horas treinta minutos firmando para constancia de todo lo cual, en unidad de acto, el Presidente de la Junta y Secretario que certifican.-



Ing. Jose Xavier Espinosa D.
PRESIDENTE



Ing. Roque Espinosa M.
SECRETARIO

Quito, 02 de agosto de 2016

NOMBRE	PORCENTAJE	ASISTENCIA
XOSE VICENTE CORRIERO ACOSTA	1,512%	
NICOLAS AURELIO ESPINOSA MALDONADO	4,277%	
PEDRO ROQUE ESPINOSA MALDONADO	82,960%	
MANUEL RUBEN ESPINOSA ROMAN	0,810%	
HEREDEROS JORGE RENATO PONCE LAINO	4,820%	
DEL HIERRO KENNEDY SANTIAGO	0,090%	
DEL HIERRO KENNEDY SEBASTIAN	0,170%	
CONSORCIO MERCANTIL ECUATORIANO SA CONEC	3,220%	
COMERCIAL INMOBILIARIA LOMBARDA SA	0,033%	
SUMAR	100%	